

TRIBUNAL LO CONDENÓ A 32 AÑOS DE CÁRCEL

# Empaloman a exjuez por violar a **niña**

◆ **REINER MONTERO**

Corresponsal GN

**Un exjuez** de apellido Solera fue condenado ayer a 32 años de cárcel por violar a una niña de apenas tres añitos, en Pococí.

El presidente del Tribunal, un juez de apellido Arguedas, explicó que el condenado se aprovechó de la confianza que tenía con la familia de la pequeña para abusar de ella mientras los papás no estaban en la casa.

Al hombre lo condenaron por cuatro delitos de violación, 8 años por cada uno; pero la ley solo permite recibir tres condenas por el mismo delito, por lo que Solera des-



**Al condenado le extendieron la prisión preventiva.** REINER MONTERO.

contará solo 24 años en prisión.

La madre de la menor se mostró satisfecha con la condena